

**SESIÓN ORDINARIA N°01 - NEUQUÉN, Febrero 15 de 2005.-**

LOCUTOR: Nos encontramos en este recinto para asistir al acto de apertura de sesiones ordinarias del periodo legislativo 2005, asisten el Vicegobernador a cargo del Ejecutivo Provincial, Cr. Federico Brollo, el señor Intendente de nuestra ciudad Don Horacio Quiroga y su señora esposa Marlene Velásquez, el señor presidente del Concejo Deliberante, Néstor Burgos y su señora Mirta Capuccio; señores concejales, los diputados nacionales Luis Julian Jalil y Encarnación Lozano, el comandante de la Sexta Brigada de Montaña, Juan Manuel Durante, señores ministros, el Jefe de Gabinete Jose Brillo, de Hacienda y Finanzas Cr. Claudio Silvestrini, de Educación, Cultura y Deporte Cr. Rodolfo Kaiser, de Accion Social Arq. Maria Ilse Ozcos, diputados provinciales Cristina Storioni, Yolanda Figueroa, Irma Vargas, Bernardo Vega, Cr, Ariel Kogan, Cr. Raul Radonich, la señora subsecretaria de cámara Prof. Graciela Carrion de Chrestia, el señor jefe de la Policía Federal, secretarios del Ejecutivo municipal Lic. Martín Farizano, Cr. Carlos Yáñez, Oscar Smoljan, secretaria administrativa del Concejo Deliberante Cr. Maria Elsa Bonforte, la defensora del pueblo Lic. Blanca Tirachini, representantes de Prefectura, señores subsecretarios del Ejecutivo provincial, municipal, centros pymes, demás funcionarios, vecinos, invitados especiales amigos del señor intendente. Vamos a dar lectura a saludos y agradecimientos dirigidos al señor intendente y al presidente del Concejo Deliberante: el presidente del STJ Dr. Roberto Omar Fernández, agradece la invitación recibida y lamenta no poder asistir en razón de realizarse en la fecha el acto de juramento del Dr. Eduardo Felipe Cia como vocal de este excelentísimo STJ, el saludo del diputado nacional Alberto Cesar Pérez, saludo de la diputada provincial Olga Saldías . A continuación entonaremos las estrofas de los himnos nacional y provincial. A continuación el señor presidente del Ejecutivo Municipal, Concejales Néstor Burgos, dará inicio a la primera sesión ordinaria del periodo legislativo 2005. CONCEJAL PRESIDENTE: Señor Vicegobernador, señor Intendente municipal muy bienvenidos al Concejo Deliberante, señores ministros y autoridades militares, vecinos, Concejales MC, funcionarios, señores Concejales, buenos días, siendo las 10 horas 45 minutos del día 15 de febrero del año 2005, damos inicio a la Sesión Ordinaria número 01 del presente ciclo legislativo. A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO:

**----- ASISTENCIA -----**

<b>CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIEL</b>	<b>----- PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL BUFFOLO, MARTA GRACIELA</b>	<b>----- PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL BURGOS, NESTOR OMAR</b>	<b>----- PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL CARNAGHI, MARÍA ANGELICA</b>	<b>----- PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL CHANETON, CARLOS EDUARDO</b>	<b>----- PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL CHAVEZ, ALBERTO</b>	<b>----- PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL CLOSS, OSCAR HORACIO</b>	<b>----- PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL DI CAMILLO, CARLOS</b>	<b>----- PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL DUTTO, JUAN JOSE</b>	<b>----- PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL GUTIERREZ, OMAR</b>	<b>----- PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL MARTINEZ, ANA MARIA</b>	<b>----- PRESENTE</b>

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**CONCEJAL NAVARRETE, NERIO ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL PELLIZA, FABIAN ENRIQUE ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL SIFUENTES, GLORIA BEATRIZ ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL TORRES, NELIDA ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL TRONCOSO, EMILCE GRACIELA ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL ZACCAR, SEGUNDO ..... PRESENTE**

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 17 concejales damos inicio a esta primera sesión ordinaria, apertura del año legislativo y pasamos a tratar el **Primer punto del Orden del Día: Mensaje del Intendente municipal, Don Horacio R. Quiroga al Concejo Deliberante y al pueblo de Neuquén**. A tal efecto, es un honor para mí ofrecerle al señor intendente, don Horacio Quiroga el sitio de presidencia para emitir su mensaje. SEÑOR INTENDENTE: Señor Vicegobernador a cargo de la gobernación Cr. Federico Brollo, Señor Jefe de la Sexta Brigada de Montaña, señores Ministros del ejecutivo provincial, señores Secretarios del ejecutivo municipal, señor concejal Néstor Burgos, señores y señoras concejales, distintas autoridades en representación de los medios de comunicación, vecinos y vecinas de mi ciudad. Nuevamente nos convoca la apertura de un nuevo período de sesiones ordinarias de este Concejo Deliberante, que por sexto año consecutivo tengo el honor de presidir en mi calidad de intendente de la capital más importante de la Patagonia. Y lo hago después de un 2004 que representó un desafío especial para esta gestión de gobierno. El 12 de septiembre la ciudad cumplió sus primeros cien años de vida institucional y quienes tuvimos el privilegio de ser elegidos para guiar los destinos del municipio, debimos estar a la altura de las circunstancias. Desde aquel caserío de la Confluencia a este centro urbano pujante que se abre paso como la capital del Gran Valle de la Patagonia, hemos recorrido un largo camino. Los sueños que guiaron a nuestros pioneros, que desafiaron la crudeza de la estepa patagónica, se hicieron carne en cada uno de nosotros. Y no tengo más que palabras de agradecimiento para las miles de almas que se volcaron a las calles y se adueñaron de los festejos del Centenario. Nuestros vecinos fueron los verdaderos protagonistas y llevaron a que la ciudad viviera una jornada histórica, con imágenes imborrables que permanecerán en la memoria de todos: los nacidos y criados y aquellos que echamos raíces en una ciudad generosa que nos abrió los brazos. A la historia de nuestra ciudad la estamos escribiendo todos los días, con cada uno de nuestros actos y cada una de las decisiones que tomamos. Mi compromiso en el inicio de mi segunda gestión como intendente y que ratifiqué ante este Concejo Deliberante hace exactamente un año, fue trabajar en pos de objetivos estratégicos que permitan consolidar de manera ordenada el explosivo crecimiento que ha tenido esta ciudad capital. Tal vez una de las ciudades capitales que más crecimiento ha tenido en la República Argentina. Y no tengan dudas que si cumplimos con todas las expectativas del pueblo de Neuquén, estaremos muy pronto viviendo en la mejor ciudad de la República Argentina. Y precisamente es eso es lo que estamos haciendo con la construcción diaria. Estamos construyendo una ciudad protagonista y con un futuro predecible. Proyectos que hasta hace poco eran sólo deseos, hoy son

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

una realidad: La única sede del interior del país del Museo Nacional de Bellas Artes, el Paseo de la Costa, la apertura de la segunda calle del Parque Central y la nueva Terminal, que estaremos inaugurando los próximos 60 días. La estación de ómnibus, ejecutada de manera conjunta con el Gobierno Provincial, dejando de lado cualquier mezquindad política, significará un cambio rotundo en la carta de presentación de nuestra ciudad de Neuquén y consolidará a esta capital como puerta de entrada a la Patagonia, instalándose definitivamente como centro receptor y distribuidor de turismo. En el lugar donde se emplaza la actual Terminal, desarrollaremos un espacio verde que permitirá la recuperación del sector este del Parque Central como un lugar público por excelencia, optimizando la circulación vehicular en la zona del bajo, quiero decir también que en este espacio verde donde se va a consolidar la plaza Malvinas Argentinas, en un acto de reivindicación a esa gesta patriótica que sucediendo a otras generaciones de argentinos, es una mas que parimos en nuestra historia, como veteranos de guerra, y un veterano de guerra es un hombre puesto a prueba en el campo de batalla y no podíamos menos que reivindicar esa gesta, designando al pasaje Héroes de Malvinas, que ya cuenta con ese nombre y además a la plaza Malvinas Argentinas. En el necesario desarrollo de la infraestructura de la ciudad, nuestra marca registrada, y todos los gobiernos tratan de identificarse con alguna de sus acciones, conocida ya por todos ha sido el plan de ejecución de pavimentación como nunca se había hecho. A las 1.200 cuadras que asfaltamos en nuestra primera gestión, este año le sumaremos casi 700 cuadras de un plan de 1.700, entre 1500 a 1.700 que este Concejo Deliberante, y quiero agradecer en su conjunto y a cada uno de ustedes, aprobó para el período 2004/2007 y licitaremos proyectos ejecutivos para otras 1.000 cuadras de asfalto. Le agradezco al Concejo Deliberante la actitud de construcción que ha tenido con la aprobación de las normas necesarias para llevar adelante este plan de obras. Durante el 2005, las obras de pavimento llegarán a barrios ubicados en distintos sectores de la ciudad, en ese sentido pretendemos irradiar esa obra publica hacia toda la geografía de nuestra ciudad capital. Serán 86 cuadras en Terrazas del Neuquén; 65 en Villa María; 70 en Limay; 65 en Mariano Moreno; 66 en Confluencia; 77 en Santa Genoveva; 88 en el área Centro Oeste y 172 en Unión de Mayo. La inversión total llegará a los 23 millones y medio de pesos. Y esta inversión en obra pública, que se ha mantenido durante estos años, ha permitido la recuperación de una ciudad que tenía un atraso significativo en materia y desarrollo de una infraestructura adecuada, como se merece cualquier capital de provincia. Y porque demostramos que podíamos hacer, hemos generado una creciente demanda en los vecinos. Ahora se exige, porque saben que el Municipio tiene capacidad de respuesta y que esta gestión se ha caracterizado por su alta previsibilidad. Como de previsibilidad se habla y es un criterio que sentimos con mucha profundidad, en definitiva ser previsible es hacer lo que uno dijo que iba a hacer, así sencillamente, como lo interpreta cualquier ciudadano, por eso hemos considerado indispensable producir un Plan Plurianual de obra pública. Es por eso que la creación de este plan incluirá todas las obras a ejecutarse por lo menos dentro de los próximos

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

cuatro años, de esta forma estamos definiendo una verdadera política de Estado, que deberá tener continuidad en el tiempo. Aspiramos, con humildad y trabajo, a imponer una manera diferente de pensar la política en la gestión pública. Una herramienta complementaria será el Plan Municipal de Obra Pública que contempla la conformación de un banco de proyectos, para no dejar pasar la oportunidad cuando surge alguna fuente de financiamiento. Y en este sentido tenemos sobrada experiencia con ejemplos concretos, cuando había quedado un saldo de recursos de financiamiento de los organismos multilaterales, sin ejecutar en la Republica Argentina, nosotros dijimos presente teniendo el proyecto ejecutivo de la Terminal que nos permitió acceder precisamente a esas condiciones de financiamiento, sino hubiera sido imposible, porque en definitiva, quien no tiene proyectos de carácter ejecutivo, seguramente no tiene plan de gobierno y lo único que antecede a todos los procesos para culminar en la ejecución de una obra es la existencia y la tenencia de los proyectos que en ese sentido nosotros no queremos descuidar. Tenemos pensado para este año obras de canales y desagües, en distintos lugares de la ciudad, que además del plan de pavimentación, el municipio llevara adelante importantes obras de entubamiento de canales y desagües. Se contemplará la ejecución del desagüe del barrio Huiliches, después de haber concluido la primera etapa con una inversión de más de 3 millones de pesos, y se iniciará el entubamiento de los canales Rodhe, Villa María, Costa Rica y Necochea, con el objetivo de evitar que nuestros vecinos convivan con potenciales focos de contaminación. y prueba de esto son las obras previas de esto que estoy anunciando en materia de ejecución de esta gestión. En ese sentido podemos destacar desde el canal Leguizamon, pasando por el canal Villa Maria, entre el tramo de calle Río Negro hasta calle Bahía Blanca y en esta segunda ejecución estará previsto la construcción desde calle Bahía Blanca hasta calle Saturnino Torres, y ademas el canal Saavedra conjuntamente con la calle Combate de San Lorenzo que significo un importante avance para la ciudad de Neuquén, en materia de infraestructura. Estamos hablando de cosas que ya hemos ejecutado en otros momentos, de la misma manera que la ejecución del desagüe pluvio aluvional que va paralelo a la calle Solalique, en Violeta Parra mas precisamente, que es la parte inicial para concluir con el proyecto total del saneamiento y del sistema de drenaje y escurrimiento del Barrio Huiliches, que como todos saben, por ser uno de los barrios mas bajos de la ciudad tiene serias dificultades en esta materia y buscamos como objetivo fundamental resolver los problemas de carácter de infraestructura, como ya lo venimos haciendo. En cuanto al desarrollo de los espacios verdes, somos conscientes de que ha sido una de las falencias históricas de la ciudad y que constituye una de las principales demandas de nuestros vecinos. Por ello decidimos realizar una fuerte apuesta para revertir esta situación y, a partir de la solidez y el equilibrio que muestran las cuentas municipales, presentaremos ante el Banco Mundial una solicitud de financiamiento para dotar a nuestra capital de cinco nuevos espacios verdes con una superficie total de 50 hectáreas. El proyecto, que contempla la creación de parques recreativos en los barrios San Lorenzo (en el sector de la laguna), Gregorio Alvarez, Gran Neuquén Norte, Río Grande (a

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

la vera del Arroyo Durán) y la consolidación del Parque Norte. El costo global del proyecto denominado "Parques del Neuquén" es de 8.781.087 pesos y que se aspira a obtener financiamiento a través del Programa de Desarrollo Municipal III. Tal vez uno de los proyectos que mayor expectativa me despierta con un criterio de colonización y fundamentalmente de comprometer a la ciudad de Neuquén con la producción, es la zona de la meseta. Más allá de este ambicioso objetivo, el municipio ya puso en marcha un plan de consolidación y construcción de espacios recreativos, a partir de un trabajo conjunto iniciado con las comisiones vecinales. Las obras alcanzarán a barrios como Gastronómicos, Hibepa, Cuenca XV, Mariano Moreno, Sapere, Alta Barda, Don Bosco II, Toma Norte, Gran Neuquén Norte, Don Bosco III, San Lorenzo Sur, Progreso, Huiliches, Río Grande y Melipal. Y como decía, la cuestión que nos despierta un gran interés, conjuntamente con el gobierno de la provincia, que nos sentimos comprometidos con la producción en la meseta y crear condiciones de producción es precisamente el desarrollo productivo de esta zona, a partir de la construcción de un acueducto desde el lago Mari Menuco. En conjunto con el gobierno provincial, avanzamos firmemente en esta iniciativa que permitirá mejorar la disponibilidad de agua y abrir definitivamente la puerta a las actividades productivas, apostando al camino de la reconversión económica. Y en este sentido seguir los modelos de las ciudades europeas, que están rodeadas de zonas de producción logrando como objetivo inmediato o como efectos inmediatos dos: actuar como fueles de protección ecológica y fundamentalmente produciendo aquello que consume la presencia de un mercado importante, que ya no se solamente Neuquén, sino que es Neuquén con 90 kilómetros a la redonda, que involucra, compromete y tiene a disposición casi 500 mil habitantes con lo cual mejora las condiciones de producción, por la existencia de ese mercado potencial . En nuestro ímpetu por hacer, hemos demostrado que se puede desarrollar un plan de gobierno administrando de manera responsable los recursos públicos. Y ese convencimiento nos llevó a impulsar la creación de dos fondos fiduciarios, uno para obras públicas y otro anticíclico, logrando el acompañamiento de este Concejo Deliberante, a quien también sobre el tratamiento de este tema, les agradezco la actitud de construcción que han tenido. El fondo para obras productivas es una herramienta de financiamiento inédita en la provincia y nos permitirá garantizar el nivel de obra pública, evitando el despilfarro de altos ingresos por regalías. De esta manera, el gobierno municipal está dando cumplimiento al artículo 232 de la Constitución Provincial, que establece que los recursos originados en la explotación de hidrocarburos deben destinarse a la realización de obras productivas. Nuestro horizonte es poner en valor la ciudad, atrayendo las inversiones y mejorando la calidad de vida de nuestros vecinos. La premisa de administrar seria y responsablemente los recursos públicos van de la mano de la transparencia que acompaña cada uno de los actos de esta gestión. Para ello estamos trabajamos y vamos a enviar a este Concejo Deliberante una batería de normas legales que tienden a dotar de una legislación moderna y eficaz a la administración municipal: el nuevo Código Tributario, una propuesta de nueva estructura para la ordenanza tarifaria y, fundamentalmente, el proyecto de

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ordenanza de administración financiera y control de gestión. En cuanto a los servicios públicos y una prestación eficiente, que realmente esperan los usuarios de estos servicios por parte de sus prestadores constituyen una de las preocupaciones básicas de este gobierno. No es una tarea sencilla, en este momento en el país con la prestación de los servicios públicos, lograr las ecuaciones económicas suficientes para garantizar la buena calidad de la prestación de los servicios, es un desafío de creatividad y de discusión permanente. Y en este sentido y en pos de lograr este objetivo, es nuestra obligación normalizar la relación contractual entre el municipio y CALF, como distribuidora de energía eléctrica, más allá de las cuestiones internas que puedan afectar la vida institucional de la Cooperativa. Debemos contar con las ordenanzas que nos permitan cumplir con nuestro rol de poder concedente. Con este objetivo, en septiembre de 2004 elevamos a este cuerpo legislativo un paquete de proyectos de ordenanzas que esperan su tratamiento. Allí se incluye un plan de normalización de dos años, para que CALF pueda adecuar su estructura de costos y prepararse para competir en una licitación, siempre y cuando no se concrete antes la reforma de la Constitución Provincial, en la que se contemple la adjudicación directa de los servicios públicos a las cooperativas. Esa es nuestra decisión política. Estamos de acuerdo en que CALF siga prestando un servicio clave para la ciudad, pero con reglas claras de juego. En cuanto al transporte público, en el último año el servicio ha experimentado un crecimiento del orden del 10,8% con relación a 2003, llegando casi a los 19 millones 300 mil pasajeros transportados. A nadie escapa que en las horas pico, sobre todo durante el ciclo lectivo, la demanda supera a la oferta. A partir de este cuadro de situación, hemos llevado adelante gestiones ante organismos de crédito públicos y privados con el objetivo de que la empresa obtenga el financiamiento que le permita renovar 36 de sus 98 unidades. De esta manera, se atenderá la demanda insatisfecha y la capacidad de transporte se puede llegar a incrementar en un 16%. Nuestro horizonte es claro: mejorar el servicio sin aumentar la tarifa y eliminar de manera gradual el subsidio municipal. Pero obviamente adquiere una gran relevancia todos los servicios públicos y en ese orden de ideas y como una prioridad para este año, el Ejecutivo ya comenzó a trabajar en la confección de la herramienta legal que será el primer paso para el proceso de normalización de la concesión del servicio de agua y saneamiento, donde el EPAS ha sido históricamente un prestador de hecho. En el Deliberante, en el transcurso de 2005 enviaremos a este Concejo Deliberante un proyecto de marco regulatorio; un reglamento de suministro que ordene la relación entre los usuarios y el prestador y un contrato de concesión, donde se incluirá un plan de inversiones para garantizar la correcta prestación de un servicio esencial para la población y un régimen sancionatorio para aplicar en caso de incumplimientos. Y en este sentido no hay duda, que la política en general en el país, en materia de servicios públicos ha tenido una gran modificación en los últimos tiempos, sobre todo inclusive, a partir de la sanción de la COM, donde le da potestades en materia de ejercicio de poder concedente a la municipalidad. Yo no puedo dejar de reconocer las inversiones importantes que viene haciendo el EPAS, especialmente en el tratamiento de efluentes

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

cloacales. En la ciudad de Neuquén se trataba 1/3 de los líquidos erogados, la adecuación de la planta de tratamiento de la calle Tronador permite incrementar en un tercio el tratamiento de los efluentes erogados en la ciudad, con lo cual mejora sustancialmente la prestación del servicio en esa materia. Además la adjudicación de la obra de captación sobre la calle Leguizamon, mejora las condiciones de la prestación del servicio, pero debemos comprender que en un Estado que tiene facultades, y fundamentalmente roles que cumplir, ningún poder concedente se puede ejercer si no hay una relación de carácter contractual que establezca deberes y derechos de las partes, esto es lo que garantiza precisamente el cumplimiento de esos contratos de concesión y eventual régimen de penalidades por incumplimiento, es lo que garantiza una adecuada prestación de servicios y acá hay un prestador histórico, que nosotros queremos que siga siendo el EPAS en su carácter de empresa provincial o municipal, si fuera voluntad, también, del gobierno de la provincia, como fue en su momento. En ese sentido existe en la Legislatura de la provincia un proyecto de ley considerando esta posibilidad y, ante la presencia de señoras y señores diputados me gustaría, y sería de mi agrado, que analicen, desde el punto de vista de las políticas legislativas la conveniencia del tratamiento, aprobación o modificación de la ley respectiva. En forma paralela ya comenzamos a trabajar en la elaboración de los pliegos para las licitaciones de los servicios de boleto prepago, recolección de residuos y barrido de calles, cuyas concesiones vencen en el presente año. En el plan de acción que pusimos en marcha para consolidar a Neuquén como la capital más importante del sur del país, la inauguración del Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) es un hecho que nos llena de orgullo. Es la primera vez en 107 años de historia de esta prestigiosa institución, que hay una sede en el interior del país y se federaliza el patrimonio cultural, acá se pensaba que la existencia y las pertenencias del MNBA era solamente para Buenos Aires y pareciera ser que en esta discriminación de los ciudadanos de primera y los ciudadanos de segunda, ningún habitante del interior del país podía disfrutar de este patrimonio cultural de prestigio internacional, únicamente, si no lo hacía en Buenos Aires, hoy podemos decir que hemos contribuido en una manera formidable a romper este esquema centralista, también, en materia de cultura. Logramos que para disfrutar del patrimonio cultural de la nación argentina, también se pueda hacer en la ciudad de Neuquén, porque es la primera vez en la Argentina que un estado municipal invierte y construye un edificio destinado específicamente para el funcionamiento de un museo. Y lo hicimos porque concebimos a la cultura como un verdadero instrumento de igualdad social. Y la sede del MNBA es una herramienta clave en este proceso, contribuyendo al proyecto colectivo y a la reunión de nuestros vecinos. Una muestra de ello es la exposición del brillante artista español, Pablo Picasso, que los habitantes de toda la región tenemos al alcance de nuestras manos desde hace dos semanas y por casi dos meses más. La respuesta del público ha sido verdaderamente extraordinaria, marcando un récord de asistencia, que superó a otras convocatorias masivas como fueron las de Rembrandt y Goya. Estos son hechos populares. A través del MNBA ponemos a disposición de todos,

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

de manera absolutamente gratuita, la excelencia de la cultura universal. Y quiero repetir el concepto de verdaderos actos populares, un acto se puede decir que es popular cuando puede concurrir todo el mundo, y participa de una actividad de esta naturaleza y poner la excelencia del mundo de manera practica a disposición de todo el pueblo de Neuquén, lo constituye ejemplarmente en un acto con profunda voluntad popular, porque de esta manera es como se pone al alcance, sin distinción, de todo el pueblo de Neuquén, de estas maravillas, que son patrimonio de la humanidad. El turismo cultural está alimentando además un proceso de cambio en la ciudad de Neuquén, ya ha dejado de ser una ciudad de paso y nos estamos transformando en un lugar de destino turístico. En el mes de enero, el 60% de los turistas que transitaban hacia la cordillera o hacia la costa, se quedaban de tres a cinco días en nuestra capital y es habitual que durante los fines de semana la capacidad hotelera esté desbordada. La inauguración del auditorio del MNBA, con capacidad para 400 personas, que tendrá lugar en no más allá de dos meses, generará además la posibilidad de comenzar a desarrollar el turismo de convenciones. En nuestra política cultural se han multiplicado también los talleres gratuitos que funcionan en distintos barrios –en la actualidad son 60- y se ha extendido la duración del programa Verano Cultural que todos los fines de semana convoca a miles de vecinos y para los cuales se han contratado 1.800 artistas locales. Con mucha satisfacción vemos que, en la ejecución de nuestro plan de gobierno, nos hemos convertido en un municipio señero para administraciones de diferentes puntos del país. Una prueba de ello es lo que ocurre con nuestro plan Comer en Casa, tal vez con absoluto convencimiento de un verdadero plan con la transformación en materia social que pusimos en marcha en nuestra gestión. Ya hemos recibido solicitudes de asesoramiento de municipios y organismos gubernamentales de distintas provincias: Neuquén, Río Negro, Buenos Aires, La Pampa, Chaco, Corrientes, Jujuy y Santa Fe. A través del funcionamiento de 20 Centros Integrales, el plan alcanza actualmente a 7.425 beneficiarios –niños de 0 a 14 años y mujeres embarazadas- que integran 3.900 familias. A partir de junio de 2004, en la entrega de los tickets sociales también hemos incorporado a 520 abuelos, mayores de 60 años y sin ningún tipo de cobertura social. De esta manera, hemos venido desarticulando viejas prácticas de clientelismo político y minando el accionar de la miserable industria del punteraje, estamos trabajando, de manera seria y responsable, para promover la integración de la familia y consolidarla como el núcleo esencial de la sociedad. Tal vez la única institución de existencia natural, que para los creyentes le damos carácter y origen divino, para los que no son creyentes, será producto de la naturaleza humana, pero en definitiva la institución mas vieja de la humanidad y que es lo único que permite la garantía de organización social es la misma familia, por eso nosotros creemos que vale, no solamente que vale la pena, sino que es nuestra obligación fortalecer el vinculo familiar, tal cual como este organizado. Necesitamos a esos mujeres y esos hombres en situaciones difíciles, los necesitamos con ese espíritu de lucha y de ganas de salir adelante, porque la dignidad de un pueblo es la suma de las dignidades individuales de cada uno de los habitantes que componen la sociedad. Y ese trabajo, serio y

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



responsable, del Plan Comer en Casa está respaldado por la auditoria permanente de los profesionales del Colegio Médico, que con absoluto rigor científico llevan adelante un seguimiento del estado nutricional de los beneficiarios, brindando además charlas de capacitación a los padres para la correcta alimentación de sus hijos. Esta labor le ha valido a la institución, a la colegiación de los médicos, un reconocimiento especial de parte del Ministerio de Salud de la Nación, en el marco del concurso nacional para becas de estímulo denominado "La Atención Primaria de la Salud y el Programa Remediar". Pero no nos conformamos sólo con esto. Comer en Casa ya ha dejado de ser un programa para transformarse en un plan, incluyendo propuestas complementarias, como el desarrollo de huertas comunitarias, ya hay más de 3 mil huertas familiares y comunitarias funcionando en la ciudad, talleres de capacitación, apoyo escolar, actividades culturales y deportivas. A modo de ejemplo, todos sus beneficiarios están participando actualmente de las colonias de vacaciones a través del cual este año se brindará atención a 15 mil niños y adolescentes de distintos barrios de nuestra ciudad de Neuquén. La situación de nuestros jóvenes es una de las preocupaciones permanentes del municipio. Tomando como base un estudio pormenorizado realizado por el Consejo de la Niñez, Adolescencia y Familia, a partir de este año implementaremos el programa "Primeros Pasos". El objetivo que se persigue es facilitar la inserción laboral de los jóvenes de 17 a 21 años, por medio de experiencias asociativas y productivas. La comuna, a través del Fondo Municipal de Emprendimientos Productivos (FOMEPE), apoyará financieramente los microemprendimientos, brindará capacitación y asistencia técnica. No se tratará de un subsidio, ya que los jóvenes que accedan al financiamiento tendrán que reintegrarlo con la entrega de parte de su producción a una organización no gubernamental. En este marco, durante este año realizaremos el 2º Foro de Jóvenes Emprendedores de la Provincia, después de la exitosa experiencia realizada durante el año 2004. Uno de los principios filosóficos que guían nuestra gestión es que funcionarios y empleados municipales somos servidores públicos y debemos comportarnos como tales. Y en tren de brindar siempre un mejor servicio a los contribuyentes, ya iniciamos un proceso de descentralización municipal que incluirá la construcción de un centro de atención en la delegación de barrio El Progreso, en el que los vecinos de ese sector de la ciudad podrán realizar todos los trámites sin necesidad de tener que trasladarse hasta el centro, con los contratiempos que esto puede presentarles. Este mismo plan contempla la apertura de bocas de atención en distintos puntos de la ciudad, como hipermercados y otras dependencias comunales, a partir de una nueva estructura de funcionamiento de la Administración Municipal de Ingresos Públicos (AMIP). Con la puesta en marcha de este proceso de modernización, el municipio estará aún más cerca de los contribuyentes, facilitándole las cosas y no complicándoselas, como nos tiene acostumbrados la burocracia que históricamente caracterizó a los organismos estatales. Señores y señoras concejales: debemos trabajar, indudablemente, en esta Argentina difícil que nos toca vivir, en conjunto, para solucionar los problemas de la ciudad y buscar las oportunidades de desarrollo que consoliden - de manera

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

equilibrada- el crecimiento de nuestra capital. Ese debe ser nuestro compromiso. El interés supremo que debe guiar nuestras acciones debe ser el de nuestros vecinos. De nada sirven los agravios y los rencores. No rehuimos el debate y estamos abiertos al disenso enriquecedor. Pero las mezquindades políticas deben hacerse a un lado, demasiado alto es el precio que hemos pagado los argentinos por el accionar de dirigentes que no han mirado más allá de sus propias narices. No debemos repetir los errores de la historia, en todo caso nos tenemos que hacer cargo de nuestra historia, para proyectarnos hacia el futuro, que sólo esos error han terminado por alejar a la dirigencia política del soberano que nos otorga su representación. Tenemos que actuar con grandeza, la patria y la provincia nos lo demandan, y la generosidad para cumplir de manera honrosa con la sagrada misión que nos ha encomendado el pueblo de Neuquén, muchísimas gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Señores concejales, voy a solicitar un cuarto intermedio a los efectos de despedir y acompañar al señor Intendente Horacio Quiroga, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Siendo las 11 horas 25 minutos pasamos a un cuarto intermedio. LOCUTOR: De esta manera y con el mensaje del señor Intendente de esta ciudad, don Horacio R. Quiroga, la asistencia de autoridades provinciales y municipales de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, seguridad, instituciones intermedias, invitados, vecinos, medios de comunicación, finaliza el acto de apertura de sesiones ordinarias del periodo legislativo 2005. CONCEJAL PRESIDENTE: Contando con quórum, reiniciamos la sesión luego del cuarto intermedio, siendo las 12 horas 15 minutos. Pasamos a tratar el **Segundo Punto del Orden de Día: Inciso A) Peticiones o Asuntos particulares ingresados.** Va de la pagina 2 A 1 a la pagina 2 A 19 con destino dado por presidencia.-----  
**ENTRADA N° 1596/2004 - EXPEDIENTE N° CD-062-C-200 4 - CARÁTULA: CORONEL RICARDO HUMBERTO. SOLICITA CONDONACIÓN DE INTERESES POR DEUDA PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**  
**ENTRADA N° 1597/2004 - EXPEDIENTE N° CD-113-C-200 4 - CARÁTULA: COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "AMUNCAR" LTDA.. SOLICITA SE IMPONGA CON EL NOMBRE DE "AMUNCAR" A CALLE INTERNA DEL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE RIO AGUAPEY, CARMEN DE PATAGONES, ALDERETE E INDEPENDENCIA - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----**  
**ENTRADA N° 1598/2004 - EXPEDIENTE N° 10175-M-2004 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, DIRECCION MUNICIPAL DE TIERRAS FISCALES . SOBRE REGULARIZACIÓN LOTES 10 Y 11 MANZANA 63 Y 10 DE LA MANZANA 64 BARRIO PROVINCIAS UNIDAS - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----**  
**ENTRADA N° 1601/2004 - EXPEDIENTE N° CD-009-O-200 4 - CARÁTULA: OLBATH EMILIA SANTA . SOLICITA CONDONACIÓN DEL PAGO DE LA DEUDA POR TASAS RETRIBUTIVAS - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----**  
**ENTRADA N° 1602/2004 - EXPEDIENTE N° CD-127-C-200 4 - CARÁTULA: CAVALLARO HECTOR ANIBAL JESUS. SOLICITA REVISIÓN PUNTAJE**

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**CONCURSO ADJUDICACIÓN LICENCIAS DE TAXI. - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA N°: 1603/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-028-G-200 4 - CARÁTULA: GONZALEZ CLARA ROSA. SOLICITA CONDONACIÓN DE LA DEUDA POR OBRA DE ASFALTO - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----**

**ENTRADA N°: 1604/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-323-B-200 4 - CARÁTULA: BURKMAN MARIO Y OTRO. ELEVA PROYECTO REFERENTE A UNA MUESTRA TEMPORAL SOBRE LOS PIONEROS AGRÍCOLAS A REALIZARSE EN EL PREDIO DE LA TORRE TALERO "LA ZAGALA". - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----**

**ENTRADA N°: 1605/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-048-P-200 4 - CARÁTULA: PRESIDENCIA CONCEJO DELIBERANTE. LAMASE A CONCURSO PARA CUBRIR EL CARGO DE DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----**

**ENTRADA N°: 1606/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-049-P-200 4 - CARÁTULA: PRESIDENCIA CONCEJO DELIBERANTE. LLAMASE A CONCURSO PARA CUBRIR EL CARGO DE VOCAL CONTADOR DE LA SINDICATURA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----**

**ENTRADA N°: 1607/2004 - EXPEDIENTES N°: 2150-V-1989 , 5739-R-1999 , 2239-C-2001 - CARÁTULA: VALLEJOS MARGARITA. SOLICITA TERRENO FISCAL -ADJ. 419-R-91 - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----**

**ENTRADA N°: 1608/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-049-V-200 4 - CARÁTULA: VARIOS VECINOS B° GRAN NEUQUEN NORTE. SOLICITAN SE IMPONGA EL NOMBRE DE "RICARDO BALBIN" AL ESPACIO VERDE UBICADO EN LA MANZANA 31 DE DICHO BARRIO. - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----**

**ENTRADA N°: 1609/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-050-V-200 4 - CARÁTULA: VARIOS MEDICOS HOSPITAL BOUQUET ROLDAN. SOLICITAN SE DECLARE VECINO ILUSTRE AL DR. ENRIQUE IDELFONSO ZABERT - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----**

**ENTRADA N°: 1610/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-029-G-200 4 - CARÁTULA: GRUPO DE TEATRO EXPERIMENTAL "TRIBU SALVAJE". INTERPONE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN SOBRE LA DECISIÓN DE ARCHIVAR EL EXPTE 018-G-04 (DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA OBRA TEATRAL "EL GIGANTE AMAPOLAS") - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----**

**ENTRADA N°: 1611/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-104-D-200 4 - CARÁTULA: DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUEN. SOLICITA SE ESTABLEZCA EL DIA 26 DE DICIEMBRE COMO "DIA DEL MEDIADOR COMUNITARIO" - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----**

**ENTRADA N°: 1612/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-105-D-200 4 - CARÁTULA: DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUEN. REFERENTE PRESENTACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE PRENSA Y TIERRAS DEL**

BARRIO COLONIA RURAL NUEVA ESPERANZA SOBRE TIERRAS DESTINADAS A “PROYECTO PRODUCTIVOS” - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº 1613/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-106-S-200 4 - CARÁTULA: SANZ ESTER Y OTRO. SOLICITA AUTORIZACION PARA LLEVAR ADELANTE PROYECTO DE VEHÍCULOS PARA APREDIZAJE Y ENTRETENIMIENTO EN ZONA DEL PARQUE CENTRAL - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----  
ENTRADA Nº 1615/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-146-C-200 1 - CARÁTULA: COMUNIDAD CRISTIANA NEUQUEN. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO IMPUESTOS TEMPLO UBICADO EN CORRIENTES 917 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA Nº 1616/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-010-B-200 3 - CARÁTULA: BROTZU MARIA ANGELICA. SOLICITA REDUCCIÓN DE INTERESES EN CONCEPTO DEUDA DE PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA Nº 1617/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-044-P-200 4 - CARÁTULA: PEREZ AMALIA. SOLICITA UN LUGAR PARA INSTALAR UN KIOSCO EN LA NUEVA TERMINAL DE OMNIBUS - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----  
ENTRADA Nº 1618/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-250-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE ORDENANZA. DECLARÁSE “PATRIMONIO NATURAL ECOLÓGICO” AL SECTOR CONOCIDO COMO LAGUNA SAN LORENZO - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA Nº 1619/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-012-F-200 4 - CARÁTULA: FERIA ARTESANAL DE NEUQUEN. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL “25 ANIVERSARIOS FERIA ARTESANAL DE NEUQUÉN” - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA Nº 1620/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-291-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE GRANDE-ARI-PJ-UCR-MPN- PROYECTO DE DECLARACION. REFERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LOS ORGANISMOS PROPIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO UNIVERSITARIO PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA Nº 1621/2004 - EXPEDIENTE Nº 10412-P-2003 - CARÁTULA: PUNTA TERESA. SOLICITA LICENCIA COMERCIAL RUBRO LAVADERO DE AUTOS - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----  
ENTRADA Nº 1622/2004 - EXPEDIENTE Nº 5720-C-2002 - CARÁTULA: CORONADO MAISABE. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO LICENCIA COMERCIAL 34660 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA Nº 1623/2004 - EXPEDIENTE Nº 3733-N-2003 - CARÁTULA: NAPOLI LUZURIAGA ANA MARIA. SOLICITA CONDONACIÓN DEUDA PAVIMENTO -ORATORIO NUESTRA SEÑORA DE LA VIDA DE CALLE

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ANTÁRTIDA ARGENTINA 4125- - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N° 1624/2004 - EXPEDIENTE N° 12168-M-2004 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, DIRECCION MUNICIPAL DE FINANZAS Y PRESUPUESTO.- ELEVA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS ACUMULADA AL MES DE AGOSTO 2004 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N° 1626/2004 - EXPEDIENTE N° CD-007-J-200 4 - CARÁTULA: JUZGADOS CIVILES -SECRETARIA DE PROCESOS EJECUTIVOS Nº 3-. ELEVA OFICIO SOBRE AUTOS CARATULADO:" MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN C/GIULIANI ROBERTO S/APREMIO" - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N° 1627/2004 - EXPEDIENTE N° CD-051-V-200 4 - CARÁTULA: VARIOS VECINOS DE LA CIUDAD DE NEUQUEN. SOLICITA SE DESIGNEN CON LOS NOMBRE DE NICASIO ARSENIO CAVILLA Y ANGEL DELLA VALENTINA A LUGARES DESTACADOS DE LA CIUDAD - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----  
 ENTRADA N° 1628/2004 - EXPEDIENTE N° 9992/2002 - CARÁTULA: UNDA HECTOR. SOBRE ACTA DE INFRACCIÓN POR INCUMPLIMIENTO FORESTACIÓN DE VEREDA DE SU PROPIEDAD - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N° 1631/2004 - EXPEDIENTE N° CD-326-B-200 4 - CARÁTULA: BIDART NORMA ALICIA. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS LA PRESERVACIÓN DE LA SEPULTURA DEL SEÑOR OREJAS PEDRO Y SU ESPOSA BALTASARA FERNANDEZ - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -  
 ENTRADA N° 1632/2004 - EXPEDIENTE N° CD-052-V-200 4 - CARÁTULA: VARIOS VECINOS Bº RIO GRANDE. REITERAN RECLAMOS EFECTUADOS SOBRE EL DESARROLLO DEL PARQUE LINEAL DEL ARROYO DURAN - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- ---  
 ENTRADA N° 1633/2004 - EXPEDIENTE N° CD-047-A-200 4 - CARÁTULA: ALBARRACIN ELBA. SOLICITA INFORME SOBRE ESTUDIOS QUE ESTABLEZCAN MEDIDAS DE MITIGACIÓN QUE DEBERÍAN CUMPLIR LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS QUE EXPLOTAN LAS CANTERAS - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----  
 ENTRADA N° 1634/2004 - EXPEDIENTE N° CD-136-C-200 4 - CARÁTULA: CONTRERAS ROQUE ANTONIO. ELEVA RECURSO DE AMPARO AL NO PODER PAGAR DEUDA MEDIANTE RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.-  
 ENTRADA N° 1635/2004 - EXPEDIENTE N° CD-073-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA INFORME SOBRE PROYECTOS Y/O ACCIONES DE GOBIERNO REFERENTE A LOS RECURSOS Y ÁREAS PALEONTOLÓGICAS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL PARQUE DE LOS DINOSAURIOS - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N° 1636/2004 - EXPEDIENTE N° CD-112-D-200 4 - CARÁTULA: DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD NEUQUEN. ELEVA RESOLUCIÓN Nº 469/04 . SOBRE LA PRESENTACIÓN EFECTUADA POR

**EL SR. VEGA BERNARDO REFERENTE A LA POSIBLE APERTURA DE NUEVAS CALLES EN EL PARQUE CENTRAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----**

**ENTRADA Nº 1637/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-113-D-200 4 - CARÁTULA: DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUEN. ELEVA RESOLUCIÓN 534/04- SOBRE PEDIDO DE INFORME SOLICITADO POR MORAN BIBIANA REFERENTE A LA EXISTENCIA O NO DE UNA CÁMARA DE GAS UBICADA EN ZONOSIS Y VECTORES DE ESTA MUNICIPALIDAD - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- ---**

**ENTRADA Nº 1638/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-059-P-200 4 - CARÁTULA: POLASTRI CARLOS ALBERTO. SOBRE ORDENANZA DE CONCURSO PARA CUBRIR CARGO SEGUN LO ESTABLECIDO EN ESTATUTO DEL EMPLEADO MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----**

**ENTRADA Nº 1639/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-006-N-200 4 - CARÁTULA: NUÑEZ SANTANDER SARA. SOLICITA EXIMICIÓN DEUDA SERVICIOS RETRIBUTIVOS - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----**

**ENTRADA Nº 1640/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-095-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE UCR- PROYECTO DE ORDENANZA. REFERENTE A LA SEÑALIZACIÓN CONTENIENDO INFORMACIÓN VISUAL Y REFERENCIAS EN MONUMENTOS, EDIFICIOS, BUSTOS, MONOLITOS, ETC, DECLARADOS MONUMENTOS HISTÓRICOS. - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----**

**ENTRADA Nº 1641/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-040-M-200 4 - CARÁTULA: MOYA ALARCON MARCO ANTONIO. ELEVA PROYECTO REFERENTE AL SERVICIO TRANSPORTE URBANO PASAJEROS - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA Nº 1642/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-012-R-200 4 - CARÁTULA: RETAMALES BLANCHARD GEORGINA. SOLICITA EXCEPCIÓN A LA ORDENANZA Nº 9578 - EXHUMACIONES- CUENTA 14787. - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA Nº 1643/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-253-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE DECLARACION. MANIFESTAR DESACUERDO POR LA DETERMINACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL AL INCREMENTAR EL DERECHO DE EXPORTACIÓN DE PETROLEO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 532/04 - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----**

**ENTRADA Nº 1644/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-206-B-200 2 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA LA INSTALACIÓN DE ATENUADORES DE VELOCIDAD EN CALLE ANTARTIDA. ARGENTINA ENTRE RUFINO ORTEGA Y GODOY - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA Nº 1645/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-082-S-200 4 - CARÁTULA: SUBCOMISION SECTOR EBEN EZER - Bº VILLA CEFERINO -. SOLICITA LA COLOCACIÓN DE POSTES DE ILUMINACIÓN ZONA BARRIO VILLA CEFERINO - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA Nº 1646/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-239-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUES UCR-MPN-FG-PJ-ARI- PROYECTO DE ORDENANZA.**

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ESTABLECESE COMO CANCIÓN OFICIAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN A LA COMPOSICIÓN “REGRESO AL AYER” - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- - ENTRADA N°: 1647/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-308-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE DECLARACION. DECLARASE DE INTERÉS MUNICIPAL FESTIVAL DE ROCK “ SAN LORENZO 2004” - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N°: 1648/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-022-G-200 4 - CARÁTULA: GUTIERREZ REINALDO PASTOR. SOLICITA SE IMPONGA CON EL NOMBRE DE TÉCNICO FORESTAL JUAN LUIS ANTONINI AL PARQUE REGIONAL BARDAS NORTE - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N°: 1649/2004 - EXPEDIENTE N°: CD-181-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE UCR- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITASE INTERCEDER ANTE EL EPAS, INCENTIVEN LOS TRABAJOS PARA EVITAR QUE LOS EFLUENTES CLOACALES DERIVEN EN EL ARROYO DURAN - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----

ENTRADA N°: 1650/2004 - EXPEDIENTE N°: 14565-M-2004 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS CONCESIONADOS. SOLICITA AL CONCEJO DELIBERANTE APROBACIÓN PRORROGA DE 3 (TRES) MESES LA AFECTACIÓN AL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LAS UNIDADES MODELO 94 - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----

ENTRADA N°: 0001/2005 - EXPEDIENTES N°: CD-067-V-20 02 , CD-013-R-2004 - CARÁTULA: VALLEJO OMAR. ELEVA POSICIÓN REFERENTE A LA INSTALACIÓN DE ANTENAS EN LA CIUDAD - SE RESOLVIÓ: ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE - OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- ----

ENTRADA N°: 0002/2005 - EXPEDIENTE N°: CD-036-A-200 4 - CARÁTULA: ADSCRIPTOS A LA EMPRESA H Y N - SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER . REFERENTE A ORDENANZA N° 10012 - SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO REMIS - - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----

ENTRADA N°: 0003/2005 - EXPEDIENTE N°: CD-162-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE FG-ARI-PJ- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN EN LA ISLA UBICADA DEBAJO DE LOS PUENTES CARRETEROS SOBRE LA RUTA NACIONAL 22 - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----

ENTRADA N°: 0004/2005 - EXPEDIENTE N°: 8292-K-2004 - CARÁTULA: KELER EDUARDO. COMUNICA IMPOSIBILIDAD DE PAGO DEUDA DE PAVIMENTO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.-

ENTRADA N°: 0005/2005 - EXPEDIENTE N°: 11898-M-2004 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, DIRECCION MUNICIPAL DE COMERCIO E INDUSTRIA. ELEVA PROYECTO DE ORDENANZA POR LA CUAL SE PLANTEA LA CREACIÓN DE REGISTRO DE VENDEDORES EN LA VÍA PÚBLICA PARA AMBULANTES - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----

ENTRADA N°: 0006/2005 - EXPEDIENTE N°: CD-232-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA SE

EFFECTÚEN INSPECCIONES A PRESTADORES HABILITADOS MEDIANTE CódIGOS 4503 (TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS POR CONTRATO) Y 4519 (ALQUILER DE AUTOMóVILES CON CHOFER) - SE RESOLVIó: SERVICIOS PUBLICOS.- -----  
ENTRADA N°: 0007/2005 - EXPEDIENTE N°: CD-123-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE GRANDE-ARI-PJ- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA ACCIONES PARA CEDER EN USO A LA ESCUELA DE ENFERMERÍA EL ESPACIO ENTRE LAS VÍAS DE FERROCARRIL Y EL GIMNASIO DEL PARQUE CENTRAL - SE RESOLVIó: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA N°: 0008/2005 - EXPEDIENTE N°: CD-169-B-200 1 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE ORDENANZA. SOBRE ALMACENAMIENTO TRANSITORIO DE PILAS O BATERÍAS - SE RESOLVIó: ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.- -----  
ENTRADA N°: 0009/2005 - EXPEDIENTE N°: 10174-V-2003 - CARÁTULA: VALLEJOS DELIA. SOLICITA EXIMICIóN PAGO OBRA PAVIMENTO BARRIO BELGRANO - SE RESOLVIó: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N°: 0010/2005 - EXPEDIENTES N°: 1873-T-1991 , 5313-G-1995 - CARÁTULA: TROPA FLORENTINA. SOLICITA ADJUDICACIóN LOTE 8-MZA 11 - SE RESOLVIó: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA N°: 0011/2005 - EXPEDIENTES N°: 9683-M-2001 , 9282-M-2002 CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, SUBSECRETARIA DE ECONOMIA. ELEVA PROYECTO DE DECRETO PROPONIENDO CAMBIOS EN EL DECRETO 1630/97 - SE RESOLVIó: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N°: 0012/2005 - EXPEDIENTE N°: CD-006-F-200 4 - CARÁTULA: FALLERI GHERBI RICARDO RUBEN. ELEVA PROYECTO DE INVESTIGACIóN SOBRE "CONTAMINACIóN DEL AIRE" - SE RESOLVIó: ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.- -----  
ENTRADA N°: 0013/2005 - EXPEDIENTE N°: CD-006-H-200 4 - CARÁTULA: HUARTE NESTOR CESAR. SOLICITA UN ESPACIO PúBLICO PARA LA INSTALACIóN DE MONUMENTO EN HOMENAJE A LOS HEROES DEL CRUCERO GENERAL BELGRANO - SE RESOLVIó: ACCION SOCIAL.- ---  
ENTRADA N°: 0014/2005 - EXPEDIENTE N°: CD-007-E-200 4 - CARÁTULA: EPULEF MARTA BLANCA . SOLICITA RELIQUIDACIóN DE LA DEUDA EN CONCEPTO DE PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIó: ARCHIVO.-  
ENTRADA N°: 0015/2005 - EXPEDIENTE N°: CD-016-L-200 4 - CARÁTULA: LUCHA NEUQUINA CONTRA EL CANCER - LUNCEC. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL LA JORNADA DEL "DÍA DEL AIRE PURO". - SE RESOLVIó: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N°: 0016/2005 - EXPEDIENTE N°: 10364-P-2002 - CARÁTULA: PAYLLALEF JOSEFINA. COMUNICA IMPOSIBILIDAD PAGO DEUDA ASFALTO. - SE RESOLVIó: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- --  
ENTRADA N°: 0017/2005 - EXPEDIENTES N°: 5067-M-1985 , CD-385-C-1985 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. SOLICITA CESIóN LOTE COMISIóN VECINAL B. VILLA

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



**MARIA PARA CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----**

**ENTRADA N° 0018/2005 - EXPEDIENTE N° 9047-O-2003 - CARÁTULA: OCHOA MIRTA MABEL. COMUNICA IMPOSIBILIDAD PAGO MULTA DEL TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ENTRADA N° 0019/2005 - EXPEDIENTE N° 9462-G-2004 - CARÁTULA: GUZMAN TRONCOSO GABRIEL JORGE. SOLICITA RENOVACIÓN LICENCIA DE TAXI PERMISIONARIO N° 153 - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA N° 0020/2005 - EXPEDIENTE N° 12827-M-2004 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE. ELEVA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL ANEXO III DE LA ORDENANZA 9943/04, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2004 - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA N° 0021/2005 - EXPEDIENTE N° 11967-M-2004 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, CONTADURIA MUNICIPAL. ELEVA RENDICIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2004, EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12º) DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- --**

**ENTRADA N° 0022/2005 - EXPEDIENTES N° 8930-C-2004 , 11413-C-2004 CARÁTULA: CORTEZ OSCAR RODOLFO. SOLICITA RENOVACIÓN LICENCIA DE TAXI PERMISIONARIO N- 170 - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA N° 0023/2005 - EXPEDIENTE N° CD-003-M-200 5 - CARÁTULA: MEMBRIVES SILVIA. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO DEUDA POR DERECHO DE CEMENTERIO DEL NICHU DE SU MADRE - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----**

**ENTRADA N° 0024/2005 - EXPEDIENTE N° CD-001-C-200 5 - CARÁTULA: CALF. ELEVA POSICIÓN REFERENTE A LA SOLICITUD DE UN INCREMENTO EN EL CUADRO TARIFARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA N° 0025/2005 - EXPEDIENTE N° CD-012-S-200 5 - CARÁTULA: SOUFAL FEDERICO. SOLICITA SE IMPONGA EL NOMBRE DE ING. ADOLFO PIGRETTI A UNA PLAZA, PASEO O CALLE DE LA CIUDAD - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----**

**ENTRADA N° 0026/2005 - EXPEDIENTE N° CD-004-M-200 5 - CARÁTULA: MANSILLA SOTO MONICA. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO MULTA POR INFRACCIÓN ORDENANZA N° 9476 (PERRO AGRESOR) - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----**

**ENTRADA N° 0027/2005 - EXPEDIENTE N° CD-002-C-200 5 - CARÁTULA: CARRILLO CASTILLO CESAR ANTONIO. ELEVA RECLAMACION ADMINISTRATIVA- SOLICITA LA SUSPENCIÓN DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO - ORDENANZA N° 10044 (ADJUDICACION LICENCIAS DE TAXI) - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA N° 0028/2005 - EXPEDIENTE N° CD-001-H-200 5 - CARÁTULA: HUARTE MARIO CESAR. REFERENTE A EXPEDIENTE 4546-F-1994 -**

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**LICENCIA COMERCIAL - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----**

**ENTRADA N° 0029/2005 - EXPEDIENTE N° CD-017-L-200 3 - CARÁTULA: LISSARRAGUE ALBERTO JUAN DE DIOS, SOLICITA CONDONACIÓN PAGO DEUDA PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ENTRADA N° 0030/2005 - EXPEDIENTES N° CD-025-R-20 02 , 9651-E-2001 - CARÁTULA: RUIZ MIGUEL ANGEL. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO LICENCIA COMERCIAL A NOMBRE DE SU ESPOSA EPULLAN NORMA - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ENTRADA N° 0031/2005 - EXPEDIENTE N° CD-010-D-200 5 - CARÁTULA: DIAZ HORACIO JORGE. SOLICITA UN ESPACIO PARA CARGA Y DESCARGA Y TRASLADO DE LA PARADA DE TAXI UBICADA EN PERITO MORENO Y CORRIENTE - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA N° 0032/2005 - EXPEDIENTE N° CD-011-D-200 5 - CARÁTULA: DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUEN. ELEVA RESOLUCION Nª 0553/2004 - SOLICITA LA REVISIÓN DE LAS ORDENANZAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN URBANO AMBIENTAL (UTGUA) - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----**

**ENTRADA N° 0033/2005 - EXPEDIENTE N° CD-289-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE MPN-UCR-PJ-FG-ARI- PROYECTO DE DECLARACION. EL CONCEJO DELIBERANTE DE NEUQUEN, EXHORTA A LAS EMPRESAS PETROLERAS A DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6º) DE LA LEY 25561 (DERECHO A LA EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS) - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----**

**ENTRADA N° 0034/2005 - EXPEDIENTE N° CD-062-S-200 4 - CARÁTULA: SILVA HUGO. SOLICITA SE AUTORICE POR VÍA DE EXCEPCIÓN LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANOS CONFORME A OBRA - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----**

**ENTRADA N° 0035/2005 - EXPEDIENTE N° CD-089-S-200 4 - CARÁTULA: SOCIEDAD VECINAL Bº EL PROGRESO. SOLICITA SE IMPONGA CON EL NOMBRE DE "RUBÉN ELISEO DECUZZO" AL ESPACIO VERDE UBICADO EN CALLES MASCARDI Y CHAJARÍ. - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----**

**ENTRADA N° 0036/2005 - EXPEDIENTE N° 14067-M-2004 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, DIRECCION MUNICIPAL DE FINANZAS Y PRESUPUESTO. ELEVA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS ACUMULADA AL MES DE SEPTIEMBRE 2004 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ENTRADA N° 0037/2005 - EXPEDIENTE N° CD-013-S-200 5 - CARÁTULA: SAN MARTIN MARGARITA. SOLICITA PLAN PAGO POR DEUDA OBRA PAVIMENTO ACORDE A SUS INGRESOS - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----**

**ENTRADA N° 0038/2005 - EXPEDIENTE N° CD-001-V-200 5 - CARÁTULA: VECINOS Bº NUEVO. ELEVAN RECLAMO SOBRE RUIDOS MOLESTOS**

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

OCACIONADOS EN LA ESTACION DE SERVICIO G.N.C UBICADA EN CALLES LEGUIZAMON Y LUIS BELTRAN - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----

ENTRADA N° 0039/2005 - EXPEDIENTE N° CD-001-F-200 5 - CARÁTULA: FEDERACION DE JUDO DEL NEUQUEN. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL EL CAMPEONATO NACIONAL DE JUDO APERTURA 2005 - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----

ENTRADA N° 0040/2005 - EXPEDIENTE N° CD-127-D-200 2 - CARÁTULA: DUGUETT TRONCOSO CRISTINA. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO IMPUESTOS MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N° 0041/2005 - EXPEDIENTE N° CD-127-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE UCR- PROYECTO DE ORDENANZA. MODIFICASE LA ORDENANZA TARIFARIA 2004 , ANEXO I - CódIGOS 4505, 4519 Y 4522 - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N° 0042/2005 - EXPEDIENTE N° CD-105-S-200 3 - CARÁTULA: SOCIEDAD VECINAL Bº VILLA FARRELL. SOLICITA SE FIJE EL 27 DE FEBRERO COMO FECHA ANIVERSARIO DEL BARRIO - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N° 0043/2005 - EXPEDIENTE N° 13909-M-2004 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, CONTADURIA MUNICIPAL. ELEVA RENDICIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2004 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N° 0044/2005 - EXPEDIENTE N° CD-001-J-200 5 - CARÁTULA: JARA MARIO HECTOR . SOLICITA CONDONACIÓN Y EXIMICIÓN DE PAGO DEUDA TASAS RETRIBUTIVAS - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----

ENTRADA N° 0046/2005 - EXPEDIENTE N° CD-107-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE UCR- PROYECTO DE ORDENANZA. REFERENTE AL DERECHO DE INICIATIVA POPULAR - ARTÍCULOS 6º), 75º) Y 152º) DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N° 0047/2005 - EXPEDIENTE N° CD-002-V-200 5 - CARÁTULA: VAZQUEZ GLORIA CECILIA . SOLICITA EXENCIÓN PAGO DE PATENTE DE RODADO POR DISCAPACIDAD. - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----

ENTRADA N° 0048/2005 - EXPEDIENTE N° CD-021-D-200 5 - CARÁTULA: DE MODUGNO MIGUEL ANGEL . SOLICITA EXENCIÓN PAGO TASAS MUNICIPALES, SEGURIDAD E HIGIENE DE COMERCIO - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----

ENTRADA N° 0049/2005 - EXPEDIENTES N° 8892-A-2004 , 11382-A-2004 CARÁTULA: ARGUELLO JOSE EULOGIO. SOLICITA RENOVACIÓN DE LICENCIA DE TAXI PERMISIONARIO Nº 131 - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----

ENTRADA N° 0050/2005 - EXPEDIENTE N° 9232-B-2004 - CARÁTULA: BERGARA MIGUEL ANGEL. SOLICITA RENOVACIÓN DE LICENCIA DE TAXI Nº 42 - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----

ENTRADA N° 0051/2005 - EXPEDIENTE N° CD-015-L-200 3 - CARÁTULA: LOYAL SUSANA LEONOR. SOLICITA CONDONACIÓN DEUDA POR

**ACTA DE INFRACCIÓN (FALTA DE árboles EN LA VEREDA) - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----**  
**ENTRADA Nº 0052/2005 - EXPEDIENTES Nº CD-022-A-20 03 , CD-187-B-2003 - CARÁTULA: ASOCIACION DE VENDEDORES DE LA VIA PUBLICA DEL NEUQUEN. SOLICITA REVISIÓN DE LAS ORDENANZAS 7950 Y 8433 FERIA MUNICIPAL Nº 2- - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----**  
**ENTRADA Nº 0053/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-042-A-200 4 - CARÁTULA: ASENSIO JUAN CARLOS . SOLICITA EXIMICIÓN PAGO PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- --**  
**ENTRADA Nº 0054/2005 - EXPEDIENTE Nº 11204-M-2004 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, CONTADURIA MUNICIPAL. ELEVA RENDICIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DE JULIO 2004 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**  
**ENTRADA Nº 0055/2005 - EXPEDIENTE Nº 9910-R-2004 - CARÁTULA: ROSITI RUBEN DARIO. SOLICITA HABILITACIÓN UNIDAD TAXI DOMINIO BTJ 645 - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**  
**ENTRADA Nº 0056/2005 - EXPEDIENTE Nº 13172-B-2004 - CARÁTULA: BORGHESE LUCIANO ERNESTO. SOLICITA RENOVACIÓN DE LICENCIA DE TAXI PERMISIONARIO 171 - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.-**  
**ENTRADA Nº 0057/2005 - EXPEDIENTE Nº 12836-C-2004 - CARÁTULA: CAMPILLO LUIS DARIO. SOLICITA RENOVACIÓN LICENCIA DE TAXI PERMISIONARIO Nº 162 - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**  
**ENTRADA Nº 0058/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-165-B-200 2 - CARÁTULA: BLOQUE ARI- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA INFORME SOBRE INSTALACIÓN DE LA ANTENA DE TELECOMUNICACIONES UBICADA LINDANTE A LA ESCUELA Nº 56 - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----**  
**ENTRADA Nº 0059/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-011-F-200 4 - CARÁTULA: FIPAN - ASOCIACION AYUDA AL NIÑO FIBROQUISTICO -. SOLICITA SE IMPONGA EL NOMBRE DE PLAZA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE ESPECIAL AL ESPACIO VERDE UBICADO EN AVDA ARGENTINA ENTRE ELORDI Y SARGENTO CABRAL - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----**  
**ENTRADA Nº 0060/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-138-D-200 3 - CARÁTULA: DEIJ RISLAN ALEJANDRO. SOLICITA LA ANULACIÓN DE MULTA POR INFRACCIÓN A LAS NORMAS DE LA VÍA PÚBLICA Y LUGARES PÚBLICOS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- --**  
**ENTRADA Nº 0061/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-227-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA SE EVALÚE LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR UNA CISTERNA O SISTEMA ALTERNATIVO PARA ACUMULAR AGUA ZONA BARRIO UNIÓN DE MAYO - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**  
**ENTRADA Nº 0062/2005 - EXPEDIENTE Nº 14532-M-2004 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, ADMINISTRACION MUNICIPAL DE INGRESOS PUBLICOS. SOBRE PROGRAMA JURIDICO TRIBUTARIO PONIENDO DE MANIFIESTO LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL TEXTO DEL ARTÍCULO 4º DE LA ORDENANZA 10147 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ENTRADA N° 0063/2005 - EXPEDIENTE N° CD-004-P-200 5 - CARÁTULA: PRIEGUE JULIO . SOLICITA RENOVACIÓN BECA UNIVERSITARIA PARA SU HIJA ANGELES PRIEGUE. - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----

ENTRADA N° 0064/2005 - EXPEDIENTE N° CD-002-J-200 5 - CARÁTULA: JUZGADO LABORAL N°3. OFICIO N° 2541/04 AUTOS CARATULADO: “ LOPEZ HECTOR RUBEN C/MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN S/ACCIÓN DE AMPARO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N° 0065/2005 - EXPEDIENTE N° CD-046-V-199 9 - CARÁTULA: VARIOS AGENTES MUNICIPALES. SOLICITAN SE IMPONGA EL NOMBRE DE “ING. DIANA ISASI DE PORLEY” A UN ESPACIO VERDE - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N° 0066/2005 - EXPEDIENTES N° CD-048-M-20 03 , CD-051-M-2003 - CARÁTULA: MERINO ELVIRA ARSENIA. SOLICITA SE IMPONGA CON EL NOMBRE DE JESÚS MERINO VILLANUEVA A UNA CALLE DE LA CIUDAD. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N° 0067/2005 - EXPEDIENTE N° CD-004-B-200 5 - CARÁTULA: BLOQUE MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - MID -. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE GUARDAVIDAS EN NUESTRA CIUDAD - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----

ENTRADA N° 0068/2005 - EXPEDIENTE N° CD-001-E-200 5 - CARÁTULA: EMPRESA “MW” ALQUILER DE VEHICULOS. ELEVA NÓMINA DE VEHÍCULOS - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----

ENTRADA N° 0069/2005 - EXPEDIENTE N° CD-002-E-200 5 - CARÁTULA: ESPARZA NILDA . SOLICITA LICENCIA COMERCIAL Y EXIMICIÓN AL PAGO POR DISCAPACIDAD. - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----

ENTRADA N° 0070/2005 - EXPEDIENTE N° CD-023-D-200 5 - CARÁTULA: DIETRICH RICARDO. SOLICITA CONDONACIÓN PAGO DEUDA TASAS MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----

ENTRADA N° 0071/2005 - EXPEDIENTE N° CD-002-H-200 5 - CARÁTULA: HUARTE MARIO CESAR. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL LOS FESTEJOS POR EL DÍA DEL OBRERO DE LA CONSTRUCCIÓN - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----

ENTRADA N° 0072/2005 - EXPEDIENTE N° CD-001-I-200 5 - CARÁTULA: IGOR GONZALEZ ELBA. SOLICITA EXIMICIÓN Y/O CONDONACIÓN DEUDA POR TASAS RETRIBUTIVAS - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----

ENTRADA N° 0073/2005 - EXPEDIENTE N° 11859-S-2004 - CARÁTULA: SUBSECRETARIA DE PRODUCCION. SOLICITA SOLUCIONAR LA ESCRITURACIÓN A FAVOR DE TERCEROS DE LOS LOTES DEL PARQUE INDUSTRIAL POR APLICACION DE LA LEY PROVINCIAL DE PROMOCIÓN ECONOMICA N° 378 - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----

ENTRADA N° 0074/2005 - EXPEDIENTES N° CD-012-C-20 04 , 11116-V-2003 - CARÁTULA: CLUB DE PADDLE LAS BARDAS. SOLICITA INTERVENCIÓN ANTE PROBLEMAS PLANTEADOS POR EL

**FUNCIONAMIENTO DEL CLUB - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS - ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.- -----**

**ENTRADA Nº 0075/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-306-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE ORDENANZA. REFERENTE A LA INSTALACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE PRESERVATIVO EN LOCALES COMERCIALES - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----**

**ENTRADA Nº 0076/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-307-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE ORDENANZA. REFERENTE A LA DISPOSICIÓN DE PRESERVATIVOS EN LUGAR VISIBLE EN HABITACIONES DESTINADAS A PASAJEROS EN HOTELES ALOJAMIENTO - ORDENANZA Nº 8099 - - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----**

**ENTRADA Nº 0077/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-100-C-200 4 - CARÁTULA: COMISION DE ARTESANOS - FERIA ARTESANAL. SOLICITAN INSTALACIÓN DE SANITARIOS EN EL PREDIO DE LA FERIA ARTESANAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----**

**ENTRADA Nº 0078/2005 - EXPEDIENTE Nº 832-M-2005 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, DIRECCION CONTADURIA. ELEVA RENDICIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2004 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ENTRADA Nº 0079/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-005-M-200 5 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, DIRECCION DE SOCIEDADES VECINALES. SOLICITA LA SANCIÓN DE UNA ORDENANZA QUE FACULTE A INTERVENIR LA SOCIEDAD VECINAL DEL BARRIO BOUQUET ROLDAN - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----**

**ENTRADA Nº 0080/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-006-P-200 5 - CARÁTULA: PINO JOSE ANTONIO. SOLICITA INFORMACIÓN REFERENTE A SITUACIÓN DE LA REMISERA "REMISSE PROVINCIA" - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----**

**ENTRADA Nº 0084/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-003-Z-200 5 - CARÁTULA: ZUÑIGA DORA . SOLICITA CONDONACIÓN DEUDA IMPUESTO MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -----**

**ENTRADA Nº 0086/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-024-D-200 5 - CARÁTULA: DOMINGUEZ ALEJANDRO. REFERENTE AL PLAN DEPORTIVO BARRIO CIUDAD INDUSTRIAL - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----**

CONCEJAL PRESIDENTE: Si no hay objeciones, lo daríamos por aprobado. Por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Pasamos al Tercer Punto del Orden del Día: **Proyectos Presentados.** SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

**ENTRADA Nº 0085/2005 - EXPEDIENTE Nº CD-005-B-200 5 - CARÁTULA: BLOQUE ARI-FG-PJ- PROYECTO DE DECLARACION. DECLARASE LA EMERGENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA EN LA CIUDAD DE NEUQUÉN.- -----**

CONCEJAL PRESIDENTE: Pase a la Comisión de Legislación General, por la afirmativa? CONEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

**ENTRADA Nº 1629/2004 - EXPEDIENTE Nº CD-324-B-200 4 - CARÁTULA:**

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**BLOQUE FG-PJ- PROYECTO DE COMUNICACION. DESISTIR DEL COBRO DE TRIBUTOS DE PATENTE DE RODADO AL SEÑOR HERNAN CALVO.**-----

CONCEJAL PRESIDENTE: Por el tenor del expediente, pase a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

**ENTRADA N° 1630/2004 - EXPEDIENTE N° CD-325-B-200 4 - CARÁTULA: BLOQUE FG-PJ- PROYECTO DE COMUNICACION. INSTASE INICIAR ACCIONES PARA RECUPERAR EL INMUEBLE VENDIDO A TRAVES DE ESCRITURA N° 491 A LA FIRMA SHOPPING NEUQUEN SA.-** -----

CONCEJAL PRESIDENTE: Este tema se trato primeramente en la Comisión de Obras Públicas, pero me parece que debería intervenir también la Comisión de Legislación, si están de acuerdo. Pase a la Comisión de Legislación General, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

**ENTRADA N° 0087/2005 - EXPEDIENTE N° CD-006-B-200 5 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA LA REMISIÓN DE LOS LISTADOS ACTUALIZADOS DE LOS PERMISIONARIOS DE TAXIS Y REMISSES HABILITADOS EN LA CIUDAD DE NEUQUÉN.-** -----

CONCEJAL PRESIDENTE: Pase a la Comisión de Servicios Públicos, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

**ENTRADA N° 0081/2005 - EXPEDIENTE N° CD-007-C-200 5 - CARÁTULA: CONCEJAL BERMUDEZ MARCELO - (BLOQUE UCR) - PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA SE DE CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA N° 9898 - DESIGNACIÓN NOMBRE ESPACIO VERDE EN EL BARRIO SANTA GENOVEVA -.-** -----

CONCEJAL PRESIDENTE: Pase a la Comisión de Acción Social, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

**ENTRADA N° 0082/2005 - EXPEDIENTE N° CD-008-C-200 5 - CARÁTULA: CONCEJAL BERMUDEZ MARCELO - (BLOQUE UCR) - PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA INFORME SOBRE MODIFICACION EN CALLES CON DOBLE DENOMINACIÓN DEL BARRIO MARIANO MORENO**

CONCEJAL PRESIDENTE: Pase a la Comisión de Acción Social, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

**ENTRADA N° 0083/2005 - EXPEDIENTE N° CD-009-C-200 5 - CARÁTULA: CONCEJAL BERMUDEZ MARCELO - (BLOQUE UCR) – PROYECTO DE ORDENANZA ). REFERENTE A MODIFICACIONES A LA ORDENANZA N° 1447 - CÁDIGO TRIBUTARIO .-** -----

CONCEJAL PRESIDENTE: Pase a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Pasamos al **Cuarto punto del Orden del Día: Designación de los Integrantes de la Sala Acusadora y Juzgadora.** Se hace por sorteo. Los haremos por bloque y de acuerdo al artículo 162 la Sala Juzgadora lleva un

integrante más. SECRETARIO LEGISLATIVO: se procede al sorteo. CONCEJAL PRESIDENTE: Las salas quedan conformadas de la siguiente manera: SALA ACUSADORA: por el bloque del MPN Concejales Gloria Sifuentes, Nerio Navarrete, Ana Maria Martínez, Juan A. Chávez; por el bloque del PJ Concejal Segundo Zaccar; por el Bloque de la UCR: Concejales Néstor Burgos y Marta Buffolo; por el Bloque del ARI: Concejal Juan José Dutto. Para la SALA JUZGADORA: por el bloque del MPN Concejales Omar Gutiérrez, Oscar Closs, Maria A. Carnaghi y Emilce Troncoso; por el Bloque del PJ: Concejales Nélide Torres y Carlos Chaneton; por el bloque de la UCR: Concejales Fabián Pelliza y Marcelo Bermúdez; por el bloque del Frente Grande: Concejal Carlos Di Camillo. Este fue el ultimo punto del orden del día y tal lo acordado en Labor Parlamentario convocamos a la próxima sesión para el día 3 de marzo a las 10 horas. Tiene la palabra el concejal Gutiérrez. CONCEJAL GUTIERREZ: Sí, era para justificar la ausencia de la concejal Troncoso, por razones de salud. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias, pero solo en la segunda parte, porque estuvo presente antes del cuarto intermedio. Siendo las 12 horas 25 minutos damos por finalizada la sesión de la fecha, agradeciendo su presencia y reiterando la convocatoria para el día jueves 3 de marzo a las 10 horas, muchas gracias.- -----

*FIRMADO: BURGOS - TRONCOSO*

**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



**DR. DARDO WALTER TRONCOSO**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Dn. NESTOR OMAR BURGOS**  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén